



El impacto de la reforma del derecho civil

PREGUNTAS BÁSICAS
en lectura fácil

1



Redacción del documento original: CERMI, Fundación ONCE,
Fundación Aequitas, Consejo General del Notariado.

Redacción en lectura fácil: Asociación Española de Fundaciones Tutelares.

Validación: Plena inclusión Cantabria.

Publicación: Agosto de 2021.

© Lectura fácil Europa. Logo: Inclusion Europe.

Más información en www.easy-to-read.eu

Glosario

Palabras que empiezan por la letra A	73
Apoderado preventivo	73
Ascendiente - ascendientes.....	73
Autocuratela:	73
Autonomía:	74
Autoridad judicial:	74
Autorización judicial:.....	74
Palabras que empiezan por la letra B	75
Bien - bienes:	75
Bienes inmuebles	75
Palabras que empiezan por la letra C	76
Capacidad jurídica:	76
Código Civil	76
Conflicto de intereses:	76
Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad:	76
Curador – curadores.....	77
Curatela	77
Curatela representativa	77

Palabras que empiezan por la letra D.....	78
Decisiones jurídicas.....	78
Defensor judicial – defensores judiciales.....	78
Demanda.....	78
Descendiente - descendientes	79
Dona	79
Palabras que empiezan por la letra E	80
Emancipada - emancipado:	80
Escritura pública:.....	80
Palabras que empiezan por F	81
Fianza	81
Fiscal - fiscales.....	81
Palabras que empiezan por la letra G.....	82
Guarda de hecho.....	82
Guardador de hecho	82
Palabras que empiezan por H.....	83
Heredar	83
Heredero - heredera	83
Herencia.....	83

Palabras que empiezan por I	84
Incapacitación	84
Inventario.....	84
Palabras que empiezan por J	85
Juez - jueza	85
Jurisdicción voluntaria.....	85
Juzgado - juzgados	85
Palabras que empiezan por L	86
Legítima:	86
Ley de Enjuiciamiento Civil:.....	86
Libre disposición:	86
Palabras que empiezan por M.....	87
Manipulación	87
Medidas judiciales.....	87
Medidas voluntarias.....	88
Ministerio Fiscal	88
Modificación de la capacidad	89

Palabras que empiezan por la letra N.....	90
Notaría:	90
Notaria - notario:	90
Palabras que empiezan por P	91
Patria potestad prorrogada	91
Patria potestad rehabilitada.....	91
Patrimonio	91
Poder general – poderes generales	92
Poder preventivo – poderes preventivos	92
Prevenir.....	92
Progenitor - progenitores.....	92
Proceso judicial	92
Palabras que empiezan por la letra R	93
Reforma legislativa:.....	93
Registro Civil:	93
Rendir cuentas	93
Resolución judicial - resoluciones judiciales	94
Retribución.....	94

Palabras que empiezan por la letra S	95
Salvaguarda - salvaguardas:	95
Sentencia, sentencias:	95
Servicios asistenciales:	95
Sistema de apoyos:	96
Sustitución fideicomisaria de residuo	96
Sustituir:	96
Palabras que empiezan por la letra T	97
Testamento:	97
Tutela:	97
Tutor - tutores:	97
Palabras que empiezan por la letra V	98
Vía judicial:	98
Vía notarial:	98

Palabras que empiezan por la letra A

Apoderado preventivo

Es una persona que apoya a otra.

Para ser **apoderado preventivo**,
la persona que necesita apoyo tiene que hacer un poder,
que es un documento donde que explica
quién es la persona que le va a apoyar
cuando necesite esos apoyos en un futuro
y que le va a representar en una cosa o en varias.

El poder se hace con un **notario** o una **notaria**

Ascendiente - ascendientes

Son los padres, madres,
abuelos, abuelas, etcétera.,
de los que desciende una persona.

Autocuratela:

La persona mayor o menor de edad emancipada
puede nombrar en escritura pública a uno o varios curadores
cuando crea que la medida de apoyo es necesaria
para desarrollar su capacidad jurídica como las otras personas.



Autonomía:

Capacidad de una persona
o un grupo de personas
de actuar por sí mismas
y no depender de nada ni de nadie.

Autoridad judicial:

Son los jueces, las juezas,
los tribunales, las personas
y las organizaciones que pueden tomar decisiones judiciales.

Autorización judicial:

Es un permiso que da la **autoridad judicial**
para que una persona se pueda hacer algún acto jurídico.
Por ejemplo, representar a una persona
en la compra de una casa,
es decir, comprar la casa en su nombre.



Palabras que empiezan por la letra B

Bien - bienes:

Conjunto de propiedades
o riquezas
que le pertenecen a 1 persona.

Bienes inmuebles

Son los edificios, las fincas, las construcciones, etcétera.

B

Palabras que empiezan por la letra C

Capacidad jurídica:

Posibilidad que tiene una persona de ser dueña de sus derechos y obligaciones sin que nadie tome decisiones por ella.

Código Civil

Es una ley española que regula los derechos y las obligaciones de las personas en temas como el matrimonio, las herencias, la propiedad o el apoyo a las personas con discapacidad.

Conflicto de intereses:

Es una situación en la que una persona no puede decidir de manera objetiva porque tiene intereses propios o cosas que le afectan en la decisión que tiene que tomar.

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad:

Texto jurídico que protege los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad.

España ha firmado la Convención y está obligada a cumplirla.



Curador – curadores

Es la persona que nombra el juez o la jueza para ser el apoyo principal de otra persona.

Los **curadores** están obligados a justificar al **juez** o **jueza**, los apoyos que dan.

Las entidades pueden ser **curadoras**.

Curatela

Es una figura de apoyo que da una persona o una entidad.

Es un apoyo continuo en algunas áreas de la vida de la persona con discapacidad.

Esta medida la elige un **juez** o una **jueza** para atender las necesidades y las circunstancias de cada persona.

Curatela representativa

Es una figura de apoyo que da una persona o una entidad.

Es un apoyo continuo en algunas áreas de la vida de la persona con discapacidad.

Esta medida la elige un juez o una jueza para atender las necesidades y las circunstancias de cada persona.



Palabras que empiezan por la letra D

Decisiones jurídicas

Son decisiones que tienen un valor jurídico.

Por ejemplo, hacer **testamento**,
firmar un contrato o alquilar un piso.

Es decir, hacen que la persona que las toma
tenga obligaciones y derechos
frente a otras personas.

Defensor judicial – defensores judiciales

Es una persona que nombra un juez o una jueza
cuando el curador no puede apoyar a la persona
en un momento puntual
o cuando existe un conflicto de intereses
entre el curador y la persona apoyada.

Demanda

Viene del verbo demandar.

Significa denunciar o presentar una reclamación
ante un **juez** o una **jueza**.



Descendiente - descendientes

Son los familiares que proceden de una persona.

Por ejemplo, los hijos y las hijas,
los nietos y las nietas, etcétera.

Dona

Del verbo donar.

Significa dar algo a alguien
sin recibir nada a cambio.



Palabras que empiezan por la letra E

Emancipada - emancipado:

Viene de emancipado.

Es cuando una persona que es menor de edad puede manejar sus bienes, como por ejemplo su dinero o su casa, y a sí mismo como si fuera una persona adulta. Esto lo decide un juez o una jueza.

Escritura pública:

Documento público que asegura que lo que se recoge en él es cierto y legal. Este documento lo tiene que hacer un notario.

E

Palabras que empiezan por F

Fianza

Dinero que se da como seguro para que se cumpla algo.

Por ejemplo, cuando se alquila un piso, se da una fianza.

Cuando se deja el piso, si hay desperfectos,

facturas pendientes u otras cosas,

la agencia o la persona que es propietaria del piso

se quedan con ese dinero de fianza.

Fiscal - fiscales

Son personas que han estudiado derecho

y se encargan de hacer cumplir las leyes

y de defender los derechos de las personas.



Palabras que empiezan por la letra G

Guarda de hecho

La guarda de hecho es el apoyo natural que tiene la persona con discapacidad.

Por ejemplo, alguien de su familia o una amiga o amigo.

La guarda de hecho es una medida de apoyo en la que una persona se encarga de atender o ayudar a una persona con discapacidad sin que haya sido nombrada por el juez o jueza.

Guardador de hecho

Es la persona que da el apoyo que establece la **guarda de hecho**.



Palabras que empiezan por H

Heredar

Recibir dinero o **bienes**
de una persona cuando se muere.

Heredero - heredera

Es la persona que recibe una **herencia**.

Herencia

Lo que deja una persona a otra
cuando se muere.

Por ejemplo, una casa,
dinero, etcétera.



Palabras que empiezan por I

Incapacitación

Es un **proceso judicial**

en el que un juez o jueza decide que una persona necesita apoyos para tomar decisiones, administrar sus **bienes**, cuidarse, etcétera.

En ese proceso, el juez o jueza elige a una persona o a una entidad para que le dé esos apoyos.

También se llama **modificación de la capacidad**.

Inventario

Conjunto de bienes y otras cosas de valor.



Palabras que empiezan por J

Juez - jueza

Es la persona que juzga
si una situación es justa y cumple las leyes
y garantiza los derechos de las personas.

Jurisdicción voluntaria

Es un **proceso judicial**
que se hace sin que haya un problema
entre dos personas.

Se empieza por la propia voluntad de la persona.

Juzgado - juzgados

En este caso, es lugar
en el que los jueces y las juezas hacen los juicios.



Palabras que empiezan por L

Legítima:

En una **herencia** es la porción de **bienes** que le corresponden a alguien por ser familiar de la persona que hace el **testamento**.

Ley de Enjuiciamiento Civil:

Es un conjunto de leyes que explican cómo deben ser los **procedimientos judiciales**.

Libre disposición:

que es la parte de la **herencia** que la persona que hace **testamento** puede dejar a quien quiera.



Palabras que empiezan por M

Manipulación

Engañar, hacer que una persona haga algo para que beneficie a otra persona.

Por ejemplo, convencer a alguien para que venda una casa por un precio más bajo para que a otra persona le salga más barato.

Medidas judiciales

Son las medidas de apoyo que pone un juez o una jueza, teniendo en cuenta la voluntad, las preferencias y los deseos de la persona que necesita esos apoyos.



Medidas voluntarias

Son las medidas de apoyo que elige la propia persona con discapacidad.

Para eso, puede ir ante un **notario** que pondrá en los papeles qué es lo que la persona quiere para que se le presten apoyos, y se asegura de que los papeles que firma la persona con discapacidad, los firma porque quiere, y conoce y comprende lo que significa esa decisión.

Ministerio Fiscal

Es una Administración Pública, es decir, una parte del Estado, que se encarga de asegurar que los juicios se hacen según la Ley y los tribunales son independientes. Además, defiende los derechos de ciudadanos y ciudadanas y el bien común de la sociedad. Está formado por fiscales, que son personas que han estudiado derecho.



Modificación de la capacidad

Es un **proceso judicial**

en el que un juez o jueza decide que una persona necesita apoyos para tomar decisiones, administrar sus **bienes**, cuidarse, etcétera.

En ese proceso, el juez o jueza elige a una persona o a una entidad para que le dé esos apoyos.

Antes se llamaba **incapacitación**.



Palabras que empiezan por la letra N

Notaría:

Es el lugar en el que trabajan los **notarios** y las **notarias**.

Notaria - notario:

Hombre o mujer que es un profesional público con autoridad para garantizar que un documento es legal.

Por ejemplo: documentos como contratos y testamentos.

N

Palabras que empiezan por P

Patria potestad prorrogada

Significa que tus padres pueden pedir al juez o a la jueza la modificación judicial de tu capacidad cuando eres menor de edad.

El juez o la jueza deciden que siga la patria potestad de tus padres sobre ti cuando eres mayor de edad, y tus padres pueden tomar decisiones importantes por ti.

Patria potestad rehabilitada

Significa que tus padres piden al juez o la jueza la modificación judicial de tu capacidad cuando eres mayor de edad.

El juez o la jueza decide volver a conceder a tus padres la patria potestad sobre ti, y tus padres pueden tomar decisiones importantes por ti.

Patrimonio

es el conjunto de bienes o cosas de valor que tiene una persona o entidad.

Por ejemplo:

Sergio es hijo único

y por eso hereda todo el patrimonio de la familia.



Poder general – poderes generales

Los **poderes generales**,
son poderes que una persona da a otra
para que la represente en una cosa o en varias
y que se hacen con un **notario** o una **notaria**.

Poder preventivo – poderes preventivos

Es el poder que da una persona a otra
por si en el futuro pueda necesitarse apoyos a la **capacidad jurídica**.

Prevenir

Intentar evitar algo
o preparar algo con antelación.

Progenitor - progenitores

El padre o madre de una persona.

Proceso judicial

Son un conjunto de trámites
que se hacen ante la **autoridad judicial**
para resolver un conflicto según la ley.

Palabras que empiezan por la letra R

Reforma legislativa:

significa que se cambian algunas leyes,
normalmente para mejorarlas
o actualizarlas.

Registro Civil:

Es un servicio público.

El registro anota y guarda
los cambios en el estado civil de una persona.
Por ejemplo, los nacimientos,
matrimonios, **curatelas** o muertes.

Rendir cuentas

Explicar qué se ha hecho
y las decisiones que se han tomado.

R

Resolución judicial - resoluciones judiciales

Es la decisión que toma un juez, jueza o un tribunal sobre una situación que tienen que resolver.

Las resoluciones judiciales pueden ser acuerdos, sentencias, etcétera.

Retribución

Recompensa o pago que se da por algo que se hace.

Palabras que empiezan por la letra S

Salvaguarda - salvaguardas:

Son las medidas que se ponen para asegurar que se respetan la voluntad, los deseos y las preferencias de la persona que recibe los apoyos.

Las **salvaguardas** las decide la persona con discapacidad que necesita el apoyo.

Cuando la persona con discapacidad no puede, las **salvaguardas** las decide el **juez** o **jueza**.

Sentencia, sentencias:

Es la decisión final de un juez después de un juicio.

Tiene que ser obedecida por todas las personas implicadas en el juicio.

Servicios asistenciales:

Son los servicios de prevención, diagnóstico, tratamiento, transporte sanitario, etcétera, que hacen los centros sanitarios y sociosanitarios.



Sistema de apoyos:

Son todos los apoyos que puede recibir una persona para desarrollar su **capacidad jurídica**.

Sustitución fideicomisaria de residuo

La persona que hace **testamento** puede decidir qué pasa con los **bienes** que deja a otra persona en **herencia**, cuando esa persona muera.

Mientras la persona que **hereda** está viva, puede utilizarlos para cubrir sus necesidades, pero cuando muera, esos bienes van a otras personas, a sus hermanos o hermanas o a quien haya dicho la persona que hizo el **testamento**.

Sustituir:

Significa cambiar una cosa o una persona por otra.

En este caso, significa que una persona podía sustituir a otra para tomar decisiones, es decir, tomar las decisiones por la otra persona.



Palabras que empiezan por la letra T

Testamento:

Es el documento
que hace una persona antes de morir
para decir qué persona o personas
recibirán su **herencia**.

Tutela:

Era el resultado de un proceso
de modificación de la **capacidad jurídica**.
Era cuando el juez decidía
que la persona necesitaba apoyos en casi todo.

A partir de esta reforma,
la tutela desaparece para las personas adultas.

Tutor - tutores:

Es la persona que te ayuda
a tomar tus decisiones
cuando tienes una **tutela**.



Palabras que empiezan por la letra V

Vía judicial:

Significa que los trámites hay que hacerlos a través de los **juzgados**.

Vía notarial:

Significa que los trámites hay que hacerlos a través de un **notario** o **notaria**.



